

8 de Noviembre de 2022

A quien corresponda:

A raíz del incidente del pasado 12 de Octubre en el que un babuino de la colonia que mantiene la Granja Veterinaria de la Universidad de Murcia escapó de las instalaciones, llegando incluso a cruzar una autovía; queremos hacer un llamamiento a la responsabilidad en cuanto al trato de estos animales, así como cuestionar la continuidad de dicha colonia de babuinos en cautividad.

Los babuinos son animales muy inteligentes que forman estructuras sociales complejas en sus hábitats naturales. Las restricciones a las que se les somete en cautividad, afectan de manera muy negativa su desarrollo social, psicológico y físico. Es de una crueldad absoluta mantener y criar estos animales en tales condiciones, más aún cuando su uso se limita a la docencia y a unos pocos proyectos de investigación que han resultado repetidamente fallidos, como el xenotrasplante cerdo-babuino.

Más recientemente, también se han planeado realizar proyectos que estudien el comportamiento y la cognición de estos animales. Dadas las condiciones deplorables física y psicológicamente en las que se encuentran estos animales, el único resultado válido que se podría obtener sería el de documentar, aún más, el profundo y devastador impacto que el confinamiento permanente tiene en los babuinos.

Además, tenemos serias dudas sobre el estado y calidad de las dos jaulas al aire libre en las que se encierran a estos babuinos, así como del cumplimiento del espacio mínimo requerido para cada uno y el enriquecimiento ambiental del que disponen estas instalaciones. Ambos requisitos se recogen en el Anexo II del RD 53/2013.

El mantenimiento de esta colonia va en contra de la directiva española y de la UE de reducir el número de animales utilizados en experimentación e investigación, y el compromiso con las 3R. Tener una colonia accesible de babuinos como esta, no promueve la reducción de su uso, sino que lo fomenta.

Como también reconoce la UE, el uso de animales en experimentación animal, especialmente de los primates, es una preocupación seria y creciente de la sociedad.

Por todo ello, en relación a la colonia de babuinos de la Granja Veterinaria de la Universidad de Murcia, y tal como contempla la legislación vigente sobre animales utilizados en experimentación y otros fines científicos, incluida la docencia (artículo 30 de RD 53/2013); solicitamos al Comité de Ética de Experimentación Animal de la Universidad de Murcia (CEEA) y a las administraciones competentes, que autoricen el cierre de esta colonia y colaboren en el realojamiento de los babuinos en un santuario con un programa adecuado para su rehabilitación. Además, solicitamos la cooperación con las organizaciones pertinentes para el traslado y el mantenimiento correspondiente para proporcionar un futuro y una vida digna a los babuinos.

Atentamente.

<p>Action For Primates</p>	 <p>ANDA</p>	 <p>Animal Welfare Party Animal Welfare Party UK</p>
 <p>Animalistes ANC</p>	 <p>APDDA</p>	 <p>Ávila Antiespecista</p>
 <p>Bilbao Animal Save</p>	 <p>Cheshire Animal Rights Campaigns Cheshire Animal Rights Campaigns</p>	 <p>Extinction Rebellion Murcia</p>
 <p>FAPAM</p>	 <p>FEPA</p>	 <p>GNU Solidario</p>
 <p>Grup AVA</p>	 <p>Justicia Animal</p>	 <p>Maresma Antiespecista</p>
 <p>One Voice</p>	 <p>PeTA</p>	 <p>SAFR Ireland</p>



StopCamarles



The Earthlings Experience Girona



Asamblea Antiespecista Murcia



CER Gatos Santa Pola

FUNDACIÓN
alma animal

Fundación Alma Animal



Animalia



PACMA



Dénia Animal Save



Dignidad Animal